



NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVCSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

Señores
IPS NOVALUZ SAS

Ref.: NOTIFICACIÓN POR AVISO:
PROCESO:
INVESTIGADO:

10 DE MAYO DE 2024
PAS SCA 070-2024
IPS NOVALUZ SAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar notificación por aviso del contenido del **Auto No. 208 del 18 de abril de 2024**, por parte del Subdirector de Calidad y Aseguramiento (E) del Instituto Departamental de Salud de Nariño, dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que cuenta con **04 folios**.

Se le informa que contra el presente auto no procede recurso alguno, advirtiéndole que dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación, podrá presentar personalmente o por intermedio de apoderado, los descargos pertinentes, así como la solicitud o aporte de pruebas que estime convenientes a sus intereses.

Se fija la presente notificación por aviso, por el termino de **(5) días**, en la página web y cartelera del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al día siguiente del retiro del presente.

Término de fijación y desfijación desde el 10 de mayo de 2024 al 20 de mayo de 2024

FIJACIÓN
10 de mayo de 2024
HORA: 8:00 a.m.

DESFIJACIÓN
20 de mayo de 2024
HORA: 06:00 p.m.

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN

Calle 15 No 28-41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Comunicador: (602) 7235428 - (602) 7244436

www.idsn.gov.co



Tatiana Benavides M.
Proyecto: Contratista SCA- PS

@idsnestacontigo

CO-SC-CER88115



SC-CER98975



COMPROMITIDOS CON LA CALIDAD